



UNIVERSIDAD LA

SALLE

ESCUELA PREPARATORIA-SANTA TERESA

(Clave de Incorporación: 1397)

ORIENTACIÓN EDUCATIVA IV Plan 96 actualizado

Clave U.N.A.M. 1411

(Orientación Educativa IV)

Ciclo: 2025-2026

Profesora: Ortega Medina Neave Ashanti

Grupo: 4010

Salón: 1

Horario (6:50 a 7:50)

Total, de horas Teóricas por semana: 1hr

PRESENTACIÓN:

Lunes	
Martes	
Miércoles	
Jueves	
Viernes	6:50 –7:50

El programa de la asignatura Orientación Educativa contribuye a la misión de Brindar a las y los alumnos una educación que les permita incorporarse con éxito a los estudios superiores y así aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos del mundo actual mediante la adquisición de una formación integral que les proporcione una amplia cultura, de aprecio por su entorno, la conservación y cuidado de valores, así como la capacidad de obtener nuevos conocimientos que les posibilite enfrentar los retos de la vida de forma positiva y responsable.

PROPÓSITOS:

Síntesis Programática (teóricas)

- Favorecer la construcción de la identidad preparatoria y universitaria de los alumnos.
- Analizar conductas de riesgo y problemáticas del entorno social y escolar, para facilitar la adaptación e integración del alumno al nuevo sistema educativo, así como la toma de decisiones, solución de problemas y la construcción de un proyecto de vida.
- Desarrollar habilidades cognitivas, psicosociales y afectivas, así como estrategias metacognitivas.

UNIDADES:

1. Construcción de identidad preparatoria y universitaria (15 hrs).

- 1.1 **Exploración** del contexto universitario.
- 1.2 **El** estudiante preparatorio: conocimiento de sí mismo (contenido conceptual)
 - 1.2 a) Autoestima
 - 1.2 b) Estrategias metacognitivas del aprendizaje auto sugestivo (aprendizaje autorregulado y monitoreo del aprendizaje)
- 1.3 Investigación, discusión y análisis de las normas de diferentes instituciones educativas para promover su identidad preparatoria y universitaria.
 - 1.3 a) Adquisición de estrategias metacognitivas para el conocimiento de sí mismo y el aprendizaje autogestivo .
- 1.4 Manejo saludable de sus emociones y de la convivencia social dentro y fuera del contexto escolar.
 - 1.4 a) Compromiso, responsabilidad y respeto en su entorno escolar y social.
 - 1.4 b) **Desarrollo** de valores que promuevan la convivencia como la solidaridad, el respeto y la disposición en el aprendizaje colaborativo.

2. Proyecto de vida en el bachillerato (15 hrs).

- 2.1 **Proyecto** de vida. Concepto y características.
- 2.2 Conductas de riesgo en la adolescencia. Causas y consecuencias.
 - 2.2 a) Habilidades para la vida: cognitivas, psicosociales, manejo de emociones y estrés.
 - 2.2 b) Habilidades cognitivas: solución de problemas, pensamiento crítico y toma de decisiones.
 - 2.2 c) Habilidades psicosociales: Comunicación asertiva, relaciones interpersonales y empatía.
 - 2.2 d) Habilidades para el manejo de emociones y estrés.
- 2.3 Desarrollo de un proyecto de vida.
 - 2.3 a) Identificación de las conductas de riesgo que pueden afectar el proyecto de vida.
 - 2.3 b) Desarrollo de algunas habilidades que permitan afrontar las conductas de riesgo identificadas.
- 2.4 Valoración de la importancia de contar con un proyecto de vida.
- 2.5 Valoración de las habilidades para la vida, para proteger su proyecto de vida como preparatorio, universitario e individuo.

METODOLOGÍA:

Está centrada en el actuar del alumno, ya que es él quien construye su propio aprendizaje por lo que la participación del profesor deberá ser de guía y mediador para facilitar así la construcción de aprendizajes significativos.

EVALUACIÓN:

	Tipo de evaluación	Elementos por evaluar	Ponderación (%)
Periodo 1	1. Evaluación continua (Añada los renglones que requiera)	Actividades planteadas en clase	40%
		Actividades en el libro o cuaderno	10%
		Participación en clase	5%

Síntesis Programática (teóricas)

	Ejemplos: Trabajo en aula, tareas, participación en clase, avances de proyecto, portafolio de periodo, entre otros.	Autoevaluación	5%
	2. Examen de periodo	Evaluación parcial del periodo	40%

Periodo 2	Tipo de evaluación	Elementos por evaluar	Ponderación (%)
	1. Evaluación continua (Añada los renglones que requiera)	Actividades planteadas en clase	40%
		Actividades en el libro o cuaderno	10%
		Participación en clase	5%
	Ejemplos: Trabajo en aula, tareas, participación en clase, avances de proyecto, portafolio de periodo, entre otros.	Autoevaluación	5%
	2. Examen de periodo	Evaluación parcial del periodo	40%

Periodo 3	Tipo de evaluación	Elementos por evaluar	Ponderación (%)
	1. Evaluación continua (Añada los renglones que requiera)	Actividades planteadas en clase	40%
		Actividades en el libro o cuaderno	10%
		Participación en clase	5%
	Ejemplos: Trabajo en aula, tareas, participación en clase, avances de proyecto, portafolio de periodo, entre otros.	Autoevaluación	5%
	2. Examen de periodo	Proyecto Conexiones	40%

Periodo 4	Tipo de evaluación	Elementos por evaluar	Ponderación (%)
	1. Evaluación continua (Añada los renglones que requiera)	Actividades planteadas en clase	40%
		Actividades en el libro o cuaderno	10%
		Participación en clase	5%
	Ejemplos: Trabajo en aula, tareas, participación en clase, avances de proyecto, portafolio de periodo, entre otros.	Autoevaluación	5%
	2. Examen de periodo	Evaluación parcial del periodo	40%

Periodo 5	Tipo de evaluación	Elementos por evaluar	Ponderación (%)
-----------	--------------------	-----------------------	-----------------

Síntesis Programática (teóricas)

	1. Evaluación continua (Añada los renglones que requiera) Ejemplos: Trabajo en aula, tareas, participación en clase, avances de proyecto, portafolio de periodo, entre otros.	Actividades planteadas en clase	40%
		Actividades en el libro o cuaderno	10%
		Participación en clase	5%
		Autoevaluación	5%
	2. Examen de periodo	Evaluación parcial del periodo	40%
Exámenes finales		1ra vuelta 18 al 29 de mayo de 2026	
		2da vuelta 1 al 12 de junio de 2026	

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente. Tener el 100% de prácticas realizadas.

ASIGNACION DE CALIFICACIONES:

Las calificaciones de cada período y los Exámenes Ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0; cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste.

El promedio de las calificaciones de los cinco exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES:

	Inicio y fin del periodo	Evaluación
Primer periodo	15 de agosto a 26 de septiembre de 2025	12 septiembre de 2025
Segundo periodo	3 de octubre a 14 de noviembre de 2025	7 de noviembre de 2025
Tercer periodo	21 de noviembre a 23 de enero de 2026	16 de enero de 2026
Cuarto periodo	30 de enero a 13 de marzo de 2026	6 de marzo de 2026
Quinto periodo	20 de marzo a 15 de mayo de 2026	24 de abril de 2026

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

Síntesis Programática (teóricas)

Rúbrica Autoevaluación	Ponderación
Entregué todas las tareas de la unidad	1%
Obtuve una calificación aprobatoria en el examen	1%
Participé activamente en clase	1%
Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje	1%
Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad	1%

REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:

“La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado.”

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

BÁSICA

- Castellanos, J. (2021). Orientación Activa 1. México: Brevia Ediciones.

COMPLEMENTARIA

- Argudín, Y., Luna, M. (2010). *Atrévete a pensar: desarrollo del pensamiento crítico por medio de la lectura crítica*. (Reimpresión 2012). México: Trillas.
- Cuenca y Vargas, S. (2010). *Taller de habilidades para el aprendizaje*. México: CENGAGE Learning.
- Martínez de la Rocca, S. (2010). *Centenario de la UNAM*. México: Porrúa.
- Méndez, R., Osorno, P. (2007). *Habilidades para la vida. Manual para el Alumno*. Dirección General de Orientación y Servicios Educativos. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Montaña, E., González, M. (2013). *Sentimientos y emociones. Manual para el Alumno*. México: Dirección General de Orientación y Servicios Educativos. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rodríguez, M. (2000). Manejo de Conflictos. México: Manual Moderno.
- UNAM (2010). *Los 100 años de la UNAM*. La Jornada Ediciones, México: Archivo Histórico

DISCIPLINA:

La disciplina en el salón se regirá conforme a lo dictaminado en el reglamento interno de la escuela.

NOTA IMPORTANTE:

El teléfono celular, audífonos, tablets, smartwatches y cualquier otro dispositivo deberán estar apagados y guardados en tu mochila. Se utilizarán únicamente cuando el docente lo solicite.